



**Gases de La Guajira**  
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

#205466314  
11/3/24

Riohacha, 11 de marzo de 2024

Señor  
EVELIN MOISES FUENTES LACOUTURE  
Calle 4 A No. 6 - 57 APTO 1  
San Juan del Cesar

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 2100-2024-000958 expedida el día 23 de febrero de 2024, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la Empresa.

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por el jefe de atención a usuarios, y contra el mismo no procede recurso.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

**GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO**

Yereida A/80

**Riohacha, La Guajira**  
Carrera 15 No. 14C - 33  
Tel.: 7270300

**Maicao, La Guajira**  
Calle 12 No. 7 - 77 Local 3  
Tel.: 7260268

**Villanueva, La Guajira**  
Calle 12A No. 8 - 102  
Telefax.: 7772608



**Gases de La Guajira**  
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

2100-2024-000958

Riohacha, 23 de febrero de 2024

Señor  
EVELIN MOISES FUENTES LACOUTURE  
Calle 4 A No. 6 - 57 APTO 1  
San Juan del Cesar

Asunto: Solicitud reiterativa.

Suscripción: 50159157, 50159163

Respetado señor Fuentes:

Atendiendo petición recibida el 05 de febrero de 2024, bajo radicado interno RIO-000622 relacionada con las copias de factura de los meses septiembre, noviembre, diciembre de 2023 y enero de 2024 de los servicios de gas natural domiciliario del inmueble ubicado en la calle 4 A No. 6 - 57 APTO 1 y calle 4 A No. 6 - 57 APTO 2 del municipio de San Juan del Cesar, nos permitimos informarle:

GASGUAJIRA S.A. E.S.P. realizó validación en base de datos, encontrando que la solicitud a la que hace referencia fue enviada el 21 de febrero de 2024, bajo radicado interno 2100-2024-000888, presentado por el señor EVELIN MOISES FUENTES LACOUTURE referente a copias de las facturas de los meses septiembre, noviembre, diciembre de 2023 y enero de 2024 de los servicios de gas natural domiciliario del inmueble ubicado en la calle 4 A No. 6 - 57 APTO 1 y calle 4 A No. 6 - 57 APTO 2 del municipio de San Juan del Cesar.

GASGUAJIRA S.A., E.S.P., le informa que el derecho de petición del 02 de febrero de 2024 fue resuelto mediante acto administrativo No. 2100-2024-000888 de fecha 21 de febrero de 2024, en la que se le envió adjunto las facturas solicitadas. Dicha comunicación fue notificada personalmente el día 23 de febrero de 2024.

De acuerdo con lo anterior, GASGUAJIRA S.A. E.S.P., ratifica y remite a lo expresado en el acto administrativo 2100-2024-000888 del 21 de febrero de 2024. En concordancia, el artículo 19 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece: "*Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas: (...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores*". No obstante, se adjunta a esta comunicación fotocopia del acto administrativo 2100-2024-000888 del 21 de febrero de 2024.

Nuestras oficinas de atención a usuarios continúan a su disposición. Adicionalmente, GASGUAJIRA S.A. E.S.P., continúa disponiendo de la dirección electrónica [pqr@gasguajira.com](mailto:pqr@gasguajira.com) y del *call center* marcando al número 164, para cualquier otra petición.

Atentamente,

  
ROSELIS AREIZA MEJIA

Jefe Atención a Usuarios

Yereida /80

Anexo: 1 Pagina

Riohacha, La Guajira  
Carrera 15 No. 14C - 33  
Tel.: 7270300

Maicao, La Guajira  
Calle 12 No. 7 - 77 Local 3  
Tel.: 7260268

Villanueva, La Guajira  
Calle 12A No. 8 - 102  
Telefax.: 7772608

servientrega



2205486314

SAN JUAN DEL CESAR



2205486314

FECHA: 11/03/2024 2:10p. III.

DOCUMENTO UNITARIO

A GUAJIRA F.P: CRE

No. Remisión Guía Retorno Sobreporte B. Seguridad

131 NOTIFICACION 24-000958

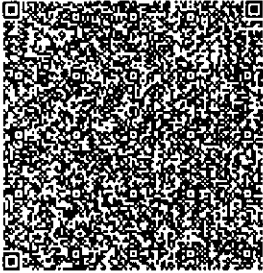
PESO: 1.00 Kg VOL: -- T.E: NORMAL M.T: Terrestre

EMITENTE: GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

0315 Total PZ 1 Vr. A Cobrar \$ 0

RIOHACHA - LA GUAJIRA EL: 7270300

86 M1 Zona Carga M1 Zona Documento



DESTINATARIO: EVELIN MOISES FUENTES LACOUTURE I.I./NIT: EL: 00000 DIR: CALLE 4 A N. 6 - 57 APTO 01

DIR: CALLE 4 A N. 6 - 57 APTO 01 Recibo a conformidad / observaciones en la entrega

RAD No.: \_\_\_\_\_ SUSCRIPCION CONTRATO: \_\_\_\_\_ FECHA: 24 ABR 2024 HORA: 3:13 pm

Gases De La Guajira RIOHACHA

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION RECIBIDA PASA A ATENDIDO

Fecha Entrega: / /

Handwritten signature

Vr. A Cobrar \$ 0

DG-CL-IDM-F-139 V1

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct. 8/2020

servientrega



2205486314

Cod. Operativo 0330 Cod. Ciudad 005 Zona Carga MO Zona Documento MO

DESTINO: RIOHACHA LA GUAJIRA Posición Rack:

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DIRECCION ERRADA SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE

CONFIRMACION DE ENVIO No. 1

Destinatario: Dirección: CRA 15 14C-33

C.P: 440001321 Tel: 7270300

Observaciones: ENVIÓ CON NOVEDAD PARA LA ENTREGA DEVUELTO X FRANQUICIA NO SE PUDO LOGRAR ESTABLECER COMUNICACIÓN SE EXCEDIÓ TIEMPO DE ESPERA SE GENERA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE

Usuario y ciudad de Conf: Ócalvoea (VALLEDUP Fecha Conf: 4/23/2024

BO-MECE-MLG-CRD-F-37



